IIIONA empieza a fumar

por España, y su enviado Cristóbal Colón, supuso la introducción en Europa de infinidad de productos, que cambiaron las estructuras económicas heredadas del medievo. Algunas sirvieron para mitigar las hambres de Europa, como la patata, el maíz y el azúcar cultivado en gran escala. Pero otro producto, como el tabaco, que ya Colln escribe haber visto consumir a los indios, hizo que se generalizase ya su consumo en España, principalmente en las clases bajas, a mediados del siglo XVI, tiranizando a las gentes con el hábito adquirido en el mismo.

En el siglo XVII, es uno de los más importantes productos comerciales que vienen de nuestras co-Ionias, Nueva Granada (Venezuela), Nueva España (México) y Cuba, por lo que hizo que la Corona monopolizase su tráfico y comercio, a raíz de decretarse en las Cortes de 1634 la creación de los estancos tabaqueros en Castilla y León.

Al principio de que la gente adquiriese este vicio pertinaz, su consumo era el del rapé, que de la corte española pasó a la francesa, y su moda hizo furor.

Nuestra Xixona no fue excepción en este consumo, y para demostrarlo, transcribo el documento que figura en el Protocolo notarial de Andrés Juan Espinós, que comprende los años 1671 al 1674, y en el día 8 de mayo de 1672 se protocolizó el siguiente:

«Sia notori a tots y manifest que Joseph Castillo, mercader de la ciutat de Alacant a trobat en la present Vila de Sexona, de una part; y Baptiste Verdú, fill del go Baltasar, de la mateixa vila, vehí, depart altra de bon grat y certa scencia ab tenor del present publich instrument (vza). Se obliguen y prometen lo uno al altre, y lo altre al altre ad Invicen & vicizsin, es a saber: lo dit Joseph Castillo se obliga y promet al dit Batiste Verdú, presen y aceptant que li donará y fará portar de dita Ciutat de Alacant a tot risch, perill y fortuna, y a costes y gastos propis del dit Castillo tot aquell tabaco de pols, que lo dit Verdú, haurá menester

Sabido es que el descubriimento de América y lí demanará entregantlí aquell en dita Vila de Sexona, una v cuantes vegades loi enviará demanar, així de paraule com per escrit: I lo dit Baptiste Verdú, se obliga y promet al dit Joseph Castillo, present i acceptant que pendrá y rebrá posat en la present Vila, tot lo dit tabaco de pols, que le haurá demanat, y pagarli aquell al preu de tres sous y huit diners per cascuna lliura de a setze onces. Volem com volem, que lo present contrate dure y es continue durant la voluntat de dites parts y mentres aquells voldran i ben vist los sia i no més: de tal manera que sempre y quant qualsevol de aquells vutlla, o, si parega que no continuar ni proseguir lo dit tracte, estiga en sa facultat apartarse de aquell, i no continuarlo.

I per ser este lo fet de la veritat, renuncien a tota excepció de no haver passat en dita confor-

De tot lo cual requerisen a mi notari infraescrit.. Los ne rebes acte publich pera memoria en lo esdevenidor lo qual per mi fonch rebut en la present Vila de Sexona.

Testimonis foren present a dites coses: Phelip Ivanves, fill de Antoni i Melchor Aracill fill de Sebastiá de dita vila habitadors».

Me supongo que el tabaco sería de contrabando, no pocos los peligros de los caminos, infestados de ladrones y vagabundos, pero es que el comercio y el afán de lucro movió al mundo antes y ahora.

> Fernando Galiana Carbonell Cronista Oficial de la Ciudad

¿Sabía usted...

..que en las sierras que circundan la ciudad existen tres accidentes orográficos, cuyos puntos de referencia naturales, en la media jornada, al ser totalmente iluminados por el astro sol, señalan las doce del día, y que estos relojes bíblicos y populares hállanse, respectivamente, en la boca de la gruta de la Peña del Mediodía; risco denominado «Hombre», de la sierra del Cabezón de Oro y «piedra blanca», de la montaña Almaén?

A. MONERRIS

Caja de Ahorros del Sureste de España, al servicio de





MENSUAL DE INFORMACION Y CULTURA

EDITA: COMISION DE CULTURA DEL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO DIRIGE: ALFONSO SOLER COLOMA

ño III - N.º 33 - Depósito Legal A - 109 - 1972 - Imprime: Gráficas Minerva - JiJONA, Noviembre 1974

plasa» tiene también otros problemas

Cuando en el pasado mes de agosto, nuestra autoridad decidió suprimir el aparcar en la «plasa», el ciudadano «motorizado» puso el grito en el cielo: se enfadó en la calle, criticó en el bar e incluso protestó en los periódicos. Esta decisión era para él un grave problema.

También lo fue para la autoridad, que tuvo que soportar críticas y comentarios de todas clases, por lo cual, después de estos meses y dándose cuenta que quizás lo hizo mal, ha decidido que se vuelva a aparcar en nuestra céntrica calle. La autoridad ha dejado contento al ciudadano, el cual ya no se enfada, ni critica, ni protesta. Las dos partes han solucionado su problema.

Pero lo que no comprendo es, que tanto la autoridad como el ciudadano, lo único que les importe de verdad, sea el poder o no poder estacionar su coche, cuando en realidad la «plasa» tiene otros problemas a los cuales también se les debería prestar alguna que otra atención.

Todos sabemos que es la calle más importante de Jijona, no porque sea la más ancha, la mejor iluminada o la más bien edificada, sino porque es el centro de reunión de todos los jijonencos, ya que desde hace muchísimos años, los novios, los amigos, los niños... se ven, se citan y juegan siempre en la «plasa». Por tal motivo debemos estar pendientes de esta calle, en beneficio de nuestra

Y estar pendientes de ella, es el protestar contra esa legión de mozalbetes, que con sus ruidosas «máquinas» y cascos espaciales, quieren convertirla en pista de competición.

Es el evitar, que las basuras matinales que sacan sus vecinos, estén sin la protección de la bolsa de plástico y a merced de los perros vagabundos.

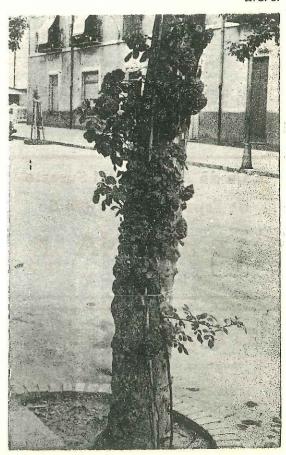
Es el indicar, que a los árboles y a los rosales se les riegue con agua limpia, y no con aquéllas que están mezcladas con detergentes.

Es el inculcar a los niños, que las bolsas de plástico y los papeles, no deben de tirarse al suelo, sino depositarse en las basureras colocadas en las farolas.

Y es el darnos cuenta, que debe ser la calle de todos, no la de unos pocos. Porque si unos la quieren para aparcar, otros la necesitan para pasear, para tomar el sol, para jugar...

Conforme que el coche es el símbolo de nuestro tiempo, pero debemos de recordar que existe otro símbolo, el de todos los tiempos, que es la ciuda-

A. S. C.



de Ahorros Provincia

(de la Excma. Diputación de Alicante)

J. Antonio, 9 Tl. 610872 JIJONA

AL SERVICIO DE LOS INTERE-SES DE LA PROVINCIA

"EL PAGAMENT"

Nuestras gentes, siempre sintieron gran animadversión para el pago de los impuestos. Creo que este sentimiento ancestral de nuestros majores, obedeció sin género de dudas al uso y abuso que en otros tiempos se hicieron de éstos. Era tal cantidad los que estaban en vigor, que gravaba todo lo imaginado y por imaginar, y si tenemos en cuenta, que lo que daban no era de lo superfluo, sino de lo necesario para su sustento vital, podemos dejar justificada esta actitud.

La forma en aplicarlos era de los que hoy llamamos indirectos, sobre todas las cosas, cosechas, personas, transportes, etc., y si tenemos en cuenta, de que la clase noble ni la iglesia, contribuia ordinariamente en el sostenimiento de la hacienda real, podremos imaginarnos el espíritu interno de los contribuyentes.

Entre los más destacados podemos señalar: El diezmo o primicia de la cosecha para la Iglesia.

Otro diezmo, para la Bailia Real o Hacienda, Si había señor feudal y tenía tierras arrendadas, el tercio de la cosecha. El del Morabatí, que alcanzaba a todas las casas llanas, de pagar (un maravedí), excepto aquéllos que tenían caballo, que estaban exentos, pero por contra tenían que asistir con sus armas y bestia en las guerras.

Y otros como el del peaje, cuando se viaja y al paso por la población, pagaba su óbolo. Herbatje, pagamento sobre el pasto en montes reales o comunales.

Aparte, estaban el del «formen», «ordi», «cebada», Impost de la «Garrofa», etc., etc.

El de la sal, o «dret general de la sal», pagaden al rey, y que arrendaban el «Consell» o Ayuntamiento de la Villa, por mediación de los Jurats, Diego Aracil, ciutada, Phelip Soler y Tomás Aracil, según consta en el protocolo nota-





rial de March Antoni Araccil, por un importe de 20 libras y media anuales. Y otro denominado de la «sisá del pá». Consistía éste, en cobrar a todas aquellas xixonencas, que tenían por costumbre llevar sus panes en hermosos taullels al horno para cocerlo, el de pagar según consta en el citado protocolo, «pera cascun harrova de pá». Por este concepto se recaudaban ciento cincuenta libras anuales, y que cobraba en nombre de dichos «Jurats» Tomás Cortés -fill de Geroni, y registrado también en el citado protocolo de March Antoni Aracil que ejercía sus funciones en 1590, siendo autoridades los siguientes: «En lo present any fonch Justicia de la present Vila de Sexona, Andreu Garrigós, mayor de dies, fill de Andreu. Fonch assesor de aquell March Antoni Bernabeu fill de Melchior». «Foren y est jurats en la dita Vila: «Diego Aracil, ciutadá, mon pare. Francech Soler, dit de mot Jaume i Tomás Aracil» notari».

Pero el más curioso de todos los impuestos fue el del Maritatje. Consistía en la contribución de las Villas y Ciudades, como regalo de bodas, a los príncipes y princesas reales. Este fue el caso que registra el documento del ya repeitdo March Antoni Aracil, de fecha 28 de agosto de 1590, por el cual se tenía que dotar a la tal princesa con un salario de 48 libras. Dice así entre otras cosas: «La collecta del llibre de la tacha feta per los magnifichs, Justicia, Jurats y altres de la present Vila en lo corrent any en los vehins de dita Vila pera pagar lo maridaje de la Serenissima Infanta Doña Catalina, filla de la sacra católica Magestad del Rey Don Phelip, Señor Nostre, y muller del Serenissim Duch de Saboya». El rey a que se refiere es D. Felipe II, que nació en Valladolid el día 21 de mayo de 1527 y murió en el Monasterio de El Escorial el 13 de septiembre de 1598.

Así pues, la princesa a que se refiere el mencionado protocolo, es la Infanta Dña. Catalina Micaela, tercera hija del rey, que había nacido en 10 de octubre de 1567, teniendo pues al casarse 18 años y contrajo matrimonio en Zaragoza con Carlos Manuel I el Grande, Duque de Saboya, que era hijo de Manuel Filiberto de Saboya (vencedor de los franceses en San Quintín), y que había nacido en Rivoli (Italia), en 12 de enero de 1562. Tenía, pues, 5 años menos que la princesa. De este matrimonio, nacieron 10 hijos. La princesa murió en Turín.

Así, pues, había tanto para pagar y por cualquier motivo, que hizo que nuestros turroneros del pasado siglo y principios de éste, se la vengaran no pagando nada, peus en un escrito de Hacienda al Ayuntamiento del siglo pasado, preguntando que cuántas fábricas de turrones había, le contestaron que ninguna, y sabemos y nos consta que había muchas.

Durante las elecciones a Diputados a Cortes, un casi paisano nuestro, don Carlos Regino Soler, salía elegido siempre, contaba con fervorosos partidarios, y en su ascenso político, llegó a
Director Gral. del Timbre e Impuestos. Pues
bien, cada turronero, que expendía sus productos en cualquier rincón de España, llevaba una
tarjeta de tan alta personalidad, en la que decía: «Ruego a los encargados del servicio, no
molesten a mi paisano fulano de tal, que es un
buen amigo mío».

Fernando Galiana Carbonell Cronista Oficial de la Ciudad

Desde temps inmemorial, molts d'els oficis del mon, fan descans «dominical». Pues les cosses son, com son, Els baristes tenen dret no a eixe mateix descans, cossa qu'en pareix poquet, sino a descansos mes grans. —Hui mos tanca el Bar Hermano. No tenim atre remei, que anar a pendre el «Cinzano» a Ramon del «Monterrei». —El dillúns, es dia de ahorro. No podem fer el «colpet». Tanca el «Stop», el «Quicorro» i ademés el «Bar Pepet». Com la vida s'encarix i els dinés van afonanse, pues a mi se me ocurrix si algúns anirán cansanse. l aumenten mes el descáns. no perque els done la gana, sino qu'els regalarán mes dies a la semana.

El tio Sebastiá

DEL CANTÓ DE "CA" COLOMETA

No és fàcil fugir dels hàbits i costums de tota mena que «crea» la societat de consum. Els joves, per exemple, en saben (en sabem) d'això un bon tros. Tot és un negoci. Avui ningú no comprén (o molt pocs) que un diumenge es puga passar amb menys de dues o tres-centes «peles» a la butxaca. I el problema no rau precíssament en com gastarles. Ja n'hi ha qui s'encarrega d'enseyar-nos-ho a discoteques, boites, etc. ta nt s'hi val.

Trencar amb tot açò no resulta gens fàcil, ja ho hem dit. Per això té per a mi un doble valor la tasca que porten endavant els membres (pocs) del Grup d'Espeleologia. Amb uns mitjans escasos i practicament sense ninguna ajuda han aconseguit, a més a més, tota una sèrie de realitzacions dins el camp esportiu que els acredita com un dels grups més actius a les nostres comarques.

Clar, que ningú no se n'ha assabentat. Ningú no se'n sap res d'aquest grapat de xicots. Una altra cosa seria (pense jo) si l'extracció social d'aquests en fóra una altra. No faltaria més! Però com que això no és així, segons m'han dit hom va, es tira al carrer... i no passa res. Perquè, a qui pot importar (pensarà algú) que no tinguen ja on reunir-se o que inclús el grup puga arribar per aquest motiu a desaparèixer?

¿Sabía usted...

...que el segundo coso taurino que existió en la ciudad, estuvo situado en la actual avenida de José Antonio, paredaño al edificio del cine Imperial, recostado sobre la rampa de la empinada calle denominada Doctor Fleming, en aquellos tiempos en proyecto, y que fue construido totalmente de madera?

A. MONERRIS

«La Font de Ferro»

la que comprar-se el cotxe i traures el carnet i anar a control i fer hores. Nosaltres els joves la vida del poble hem aceptat. La feina el passeig la cerveza la disco plaza amunt plaza avall el cine de dalt el de baix la nuvia i el que fer el monyo a navalla el rimmel un lacoste pantalons campana sabates yanko ai xica pués jo m'ho he comprat de akra acalorado estoy tengo todo el cuerpo malo la platja en l'istiu el club en hivern el tabaco ros colonia victor. Qué raó que tens corte inglés. ¡Qué grande es ser joven! Però, ¿Qué més?

m.

¿Un «oscar» para Alfredo? por J. P. B.

El público jijonenco ya tiene a su ídolo del cine español y seguro que si la entrega de los «oscars» fuera en nuestra ciudad, este señor acapararía un buen manojo de estatuillas. Intentaré contar —un poco en serio, un poco en brmoa— lo que puede ser un día de estreno de sus películas.

La primera emoción del espectador ocurre frente a la taquilla cuando prepara las treinta pesetas y piensa: «No se puede ir al cine, pero por ver a Alfredo vale la pena pagar». Detrás de la ventanilla está el taquillero, satisfecho de su eficaz empleo —cambiar papelitos por dinero— y en otro ángulo de la habitación el Sr. Empresario observa cómo se van juntando los montoncitos de treinta pesetas y piensa: «Si no fuera por Alfredo, ¿qué sería de este cine?» En el vestíbulo está la repostería con un señor, que cual si tuviera mil manos, reparte bolsas de pipas por doquier y afirma que las películas de Alfredo son las mejores (aunque no haya visto ninguna).

Una vez en la sala, se apagan las luces y aparece el NO-DO con noticias que ocurrieron hace medio año; le siguen luego los avances, y en el descanso, todavía hay algún retrasado por el pasillo buscando una silla vacía. Empieza la película y al poco rato aparece una chica desvistiéndose y Alfredo que está delante de ella, suelta su primera frase con gracia y el público ríe a carcajada limpia. A mitad del film salen más chicas desvestidas y también está Alfredo y una cama. La gente vuelve a reir. Ya quedan pocos minutos de proyección y ahora sale Alfredo en calzoncillos. Más risas en la sala y alegría en las féminas por ver a su ídolo en paños menores.

Termina la película, pero la emoción del público dura hasta que llegan a sus hogares y enchufan el televisor. Aparece un anuncio en el que sale Antonio Garisa y dice: «Vea nuestro cine». El espectador sonríe satisfecho y orgulloso de ser un español que sigue los consejos que le da la televisión.



Don Vicente Pla Candela

Director del Conjunto Instrumental del Colegio Cristóbal Colón

Una salva de aplausos acoge la llegada del autobús, en el cual viajan los componentes del conjunto musical del Colegio «Cristóbal Colón». La banda de Música interpreta un airoso pasodoble. Alguien dispara una traca. Me acerco a D. Vicente para darle mi enhorabuena e indicarle que quiero hablar con él. Casi sin mirarme me dice a gritos:

—Por favor, ¿quieres que dejemos la entrevista para después? Estoy muy emocionado por el recibimiento... no esperaba esta reacción de los niños, de los maestros, del pueblo...

En medio del tropel de gente, oigo sus declaraciones a Radio Nacional, oyudo al cámara de TVE para que los focos estén preparados, soporto las pataditas de un bebé que no cesa de llorar. En medio de un gran bullicio, la banda de música acompaña a la comitiva hasta la Sociedad «El Trabajo». Luego me entero, que allí se han interpretado las piezas que ganaron el concurso.

—Lo hemos interpretado en honor a este recibimiento, pero como hay mucha gente que no ha estado presente y no las conoce, yo te prometo que por Navidad, siempre que no haya ningún contratiempo, las daremos a conocer en un concierto que se organizará a tal efecto.

Las piezas ganadoras son dos arreglos de don Vicente: «Divertimiento sobre canciones infantiles» y «Melodías radio-televisivas tomadas al oído». Como lo encontramos más sereno que hace una hora, le indicamos que nos explique su éxito en Madrid.

—Fue un acto muy bonito que se celebró en el Auditórium del Ministerio de Información y Turismo, con la asistencia de mucha gente, en su mayoría alumnos y profesores, ya que de un concurso escolar se trataba. Fueron tres finalistas: un colegio de Madrid, un colegio de El Burés (Barcelona) y nosotros.

Sabemos que para llegar a este momento de la final, nuestro grupo ha tenido que competir con 231 grupos musicales de toda España, y después de la primera ronda, con uno de cada provincia, quedando en esta final tres grupos, y de estos tres: Jijona el mejor.

—El premio consiste en un trofeo representando un águila, con una inscripción y también una cantidad en metálico. El trofeo sí que lo traemos, pero el premio en metálico casi ha «volado» entero.

Aunque los viajes y alojamiento en Madrid corren de parte de Radio Nacional, cuando los chicos supieron que habían conseguido el primer premio, pidieron a D. Vicente quedarse un día más.

-Se lo merecían, ya que el triunfo era de

ellos. Visitamos el «Parque de Atracciones», los llevé al cine, fuimos al «Vicente Calderón» a ver el partido Atlético Madrid-Gijón y después los llevé a visitar Televisión Española, en donde nos prometieron que iremos a grabar en fecha próxima, ya que aquel día no pudo ser por avería en el «Estudio 1».

Ahora hace dos años que también entrevistamos a D. Vicente, con motivo de haber ganado este mismo primer premio, pero en la modalidad de Corcs Infantiles. ¿Qué es más difícil de preparar, un concurso de Coros o uno de música?

—En lo que a nosotros se refiere, es más costoso el Coro, ya que voces educadas para esto son más difíciles de encontrar. En cambio en el conjunto musical, como estos niños son discípulos míos en la Banda de Música, al mismo tiempo que se hacen músicos, se puede montar, sin tantos inconvenientes, estos conciertos.

¿Proyectos para el futuro?

—Continuar trabajando para poder asistir a los sitios en los cuales podamos dejar el nombre de Jijona bien alto. Por cierto, que tenemos una invitación para ir a Cambrils (Tarragona), ya que el Delegado de Cultura de su Ayuntamiento, músico muy competente que dirige 17 corales, estaba presente en Madrid, se entusiasmó con nuestro conjunto y quiere que vayamos a esta ciudad a dar unos conciertos.

Otra forma de dar a conocer en España, el nombre de nuestra Ciudad: por medio de la música. De esta pequeña música que dirige don Vicente Pla y que sus diez componentes son: Julio Peña, José Daniel Planelles, José Antonio Iborra, Roberto Romero, Vicente Pardo, Alfredo Mateo, Martín Blanes, José Mira, Javier Ferrer y Juan José Pardo, los cuales han hecho posible, el ganar el primer premio en el «VI Torneo Nacional de Radio Escolar.

Alfonso Soler Coloma

El nostre «refraner»

Calandari venut, calandari begut.

Qui molt despotrica, algo li pica.

Diu el mort al degollat: ¿Qui te ha fet eixe forat?

Mes val anar a soles, que mal acompañat.

A gos que no coneixes, no li xapes el rabo.

Qui juga o mira el jox, de sa casa cuida poc.

El colom menja or i caga plom. Mare, Pere en toca. (Tócam, Pere, ara que la mare no ho veu).

Mes val una gorra, que dos sombreros.



MENSUAL DE INFORMACION Y CULTURA

EDITA: COMISION DE CULTURA DEL CONSEJO LOCAL DEL MOVIMIENTO DIRIGE: ALFONSO SOLER COLOMA

Año III - N.º 35 - Depósito Legal A-109-1972 - Imprime: Gráficas Minerva - JIJONA, Enero 1975

Respetemos la toponimía

La nuestra es una comarca rica en topónimos, es decir, en nombres propios para cada lugar, que descubren inequívocamente el origen de los que allí vivieron y nos ayuda a comprender un poco más nuestra historia concreta: la del País Valenciano.

Nombres como Almarx, Almoraig, Cabeçó, Montnegre, Sot, etc., revelan en unos casos la naturaleza de los que precedieron en nuestra tierra a los repobladores que trajo consigo Jaime I. Nos estamos refiriendo a los moros. Por otra parte, serían estos auténticos «colonos» —catalanes en nuestro caso— los que en definitiva darían nombre o mantendrían la denominación de las partidas rurales en las que tomarían su asiento.

No tiene, pues, sentido que se trate de desfigurar, consciente o inconscientemente, esta realidad, estos orígenes, haciendo, por ejemplo, de un ALMARX el seudo-andaluz ARMARCH, o se utilice la denominación MONNEGRE —que traducida al castellano significaría «Mundo Negro» (!)— por su forma correcta: MONTNEGRE. Y como éstos- otros muchos casos que sería prolijo enumerar.

No está en nuestra mano dar una solución a este asunto, pero está claro que daríamos una prueba de cultura cívica y contribuiríamos de alguna manera a nuestra normalización lingüística si antes de efectuar una señalización o proceder a la rotulación de cualquier vehículo consultáramos los textos o personas que pudiesen aclararnos cuál es en cada caso la grafía correcta. Recomendamos a nuestros lectores la utilización de la Gran Enciclopedia Valenciana, y, por nuestra parte, estamos dispuestos a contestar desde estas mismas páginas cuantas consultas deseen efectuarnos sobre el particular.

Tenemos ambulancia

En el mes de marzo de 1974, y bajo el título ¿POR QUE NO TENEMOS UNA AMBULANCIA?, nuestro amigo don Julián Cabezos Murcia publicó en este mensual un interesante artículo sobre la falta que hacía en nuestra ciudad este tipo de vehículo. Poco tiempo después, esta llamada de necesidad tenía contestación: LA CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA regalaba al pueblo de Jijona esta ambulancia. Después de los trámites, consultas y reuniones, por fin el día 8 de enero se hizo entrega al Ayuntamiento de un Seat matrícula A - 9279 - G, equipado con todos los adelantos para un buen servicio de urgencia.

En nombre de Jijona, recibió esta donación el Primer Teniente de Alcalde, don Enrique Mira Picó. A este acto asistieron don Ramón Sala Llopis, Presidente del Consejo de Administración; don Francisco Oliver Narbona, Director General; don Luis Torras Uriarte, Consejero; don Rafael Pla Torregrosa, Subdirector Comarcal, y los miembros de la Junta de Gobierno de la Oficina de Jijona. Al finalizar el acto, dichas personalidades fueron obsequiadas en un céntrico restaurante con un vino español.

La Guardería Infantil

Nuestra ciudad puede disponer en plazo relativamente corto de una guardería infantil, cuya necesidad parecen compartir las madres de Jijona que se esfuerzan por alternar el trabajo con el cuidado de sus hijos.

Su ubicación, que parecía problema insoluble, acaba de solucionarse con la adquisición para este fin del edificio del antiguo convento, actualmente en ruinas.

Se están realizando los trámites oportunos para el derribo de este edificio, en cuyo solar se alzaría la nueva construcción que habrá de albergar esta obra social.

Tan pronto como se haya conseguido esto, podrá abordarse la construcción del nuevo edificio. el cual dispondrá de las instalaciones necesarias para atender al servicio especial a que se destina.

El referido centro estará atendido y regido por las Hijas de la Caridad, institución muy conocida y especializada en esta difícil misión.